

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 124 Miércoles 22 de mayo de 2024

Sec. II.B. Pág. 58432

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

10287 Resolución de 10 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 64, de 4 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de 9 de mayo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcalá de los Gazules, 10 de mayo de 2024.-El Alcalde, Javier Pizarro Ruíz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X